

ACTA EVALUACIÓN CLASE PÚBLICA Y ENTREVISTA
RESOLUCIÓN N° 22/2025 DE FECHA 1 de agosto de 2025

En la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis a los 1 días del mes de Septiembre del año 2025 siendo las 15 horas se reúne el jurado evaluador integrado por los docentes: Prof. Luis Fernando Freire DNI N° 24.866.329, el Prof. Quevedo Jonathan Exequiel DNI N° 34.701.066 y Medero Tamara Marisol DNI N° 42.207.709, se procede a cerrar la presente Acta de Evaluación de evaluación de clase pública y entrevista, del postulante Urbina Caviedes Pamela Elizabeth DNI 34.104.439 que se presentó al concurso convocado por Resolución Rectoral N. 22/2025 para cubrir el cargo de Profesor⁷ Responsable, dedicación 35 horas reloj, para cumplir con las funciones de Formación Inicial, Capacitación, Investigación y Asesoramiento pedagógico a escuelas en la/s materia/s (Didáctica de las Artes Visuales I: Inicial y Primaria, Didáctica de las Artes Visuales II: Secundaria, Educación Especial y Educación de Adultos) correspondiente al/los Profesorado/s Artes Visuales.

Evaluación de la Clase Pública

Aspectos a considerar	Puntaje máximo	Puntaje obtenido
1. Dominio y claridad conceptual del tema.	4 p	4
2. Organización de la clase (introducción, desarrollo y cierre).	3 p	3
3. Selección, organización, jerarquización y secuenciación de los contenidos.	3 p	3
4. Coherencia interna entre el/los propósitos, objetivo/s de la clase, las estrategias didácticas utilizadas, las actividades y la evaluación propuestas.	3 p	3
5. Pertinencia de la selección de los recursos didácticos utilizados y de las lecturas propuestas.	3 p	3
6. Adecuación y pertinencia de la clase en relación con la ubicación del tema en los ejes de contenido del diseño curricular de la carrera o en las unidades del programa de la materia objeto de concurso, y con el nivel de formación de los y las estudiantes.	1,50 p	1,5
7. Uso adecuado del tiempo.	1,50 p	1,50
8. Adecuación y priorización de los contenidos. Establece sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.	3 p	3
9. Produce versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.	3 p	3
10. Comportamiento postural y gestual.	2 p	2
11. Se expresa con claridad.	3 p	3
TOTAL	30 p	30p

Puntaje: treinta (30) puntos

Entrevista

Criterios de Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje obtenido
Atención al interlocutor	1 p	1
Habilidad para comunicarse	2 p	2
Claridad y coherencia de las respuestas	2 p	2
Sostiene argumentos consistentes	2 p	2
Conocimiento de la profesión docente	2 p	2
Adecuación al perfil profesional del IES	2 p	2
Evidencia disponibilidad horaria	1 p	1
Manifiesta claridad teórica respecto de los enfoques y temas básicos del campo de estudio objeto de concurso	2 p	2
Conoce y maneja aulas virtuales	2 p	2
Da a conocer planes de investigación, capacitación y actualización docente.	2 p	2
Propone medios para mantener actualizada la enseñanza y para llevar a la práctica los cambios que sugiere	2 p	2

Puntaje: veinte (20) puntos

 Medero Tamara Marisol DNI: 42207709	 Luis Freire DNI 24866329	 QUEVEDO Jonathan - 34.701.066.
---	---	--

Cargo de docente Responsable

Acta Parcial de evaluación de la clase de oposición y entrevista

En la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis, a los 01 días del mes de septiembre del año 2025 siendo las 10:30 horas se reúne el jurado evaluador integrado por los docentes Prof. Luis Fernando Freire DNI N° 24.866.329, el Prof. Quevedo Jonathan Exequiel DNI N° 34.701.066 y Medero Tamara Marisol DNI N° 42.207.709, quienes proceden a labrar el **Acta de evaluación de la clase de oposición** de la postulante Urbina Caviedes, Pamela Elizabeth DNI 34.104.439; que se presentó al concurso convocado por Resolución Rectoral N° 22/2025 para cubrir el cargo de Profesor⁷ Responsable, dedicación 35 horas reloj, para cumplir con las funciones de Formación Inicial, Capacitación, Investigación y Asesoramiento Pedagógico a escuelas en la/s Unidades Curriculares: Didáctica de las Artes Visuales I: Inicial y Primaria, Didáctica de las Artes Visuales II: Secundaria, Educación Especial y Educación de Adultos correspondiente al Profesorado de Artes Visuales.

El resultado obtenido es el siguiente:

Nombre y apellido	DNI	Antecedente y propuesta	Clase de oposición	Total
Urbina Caviedes Pamela Elizabeth	34.104.439	35,70p	50p	85,70p

Acompañan la presente acta, las grillas de evaluación de cada postulante. Se procede a dar por terminado el acto con la presentación de tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un único efecto del Acta de la clase de oposición.

Firma y aclaración del Jurado:

 Medero Tamara Marisol DNI: 42207709	 Luis Freire 24866329	 QUEVEDO Jonathan Exequiel 34.701.066.
---	---	---

ACTA FINAL LLAMADO A CONCURSO CARGOS DOCENTES ^[1]
RESOLUCIÓN Nº 22/2025 DE FECHA 1 de agosto de 2025

En la ciudad de Villa Mercedes., Provincia de San Luis a los 1 días del mes de septiembre del año 2025 siendo las 10 horas, se reúne el jurado evaluador integrado por los docentes: Prof. Luis Fernando Freire DNI 24.866.329, Prof. Quevedo Jonathan Exequiel DNI 34.701.066 y Medero Tamara Marisol DNI 42.207.709, se procede a cerrar la presente Acta Final, del postulante Urbina Caviedes, Pamela Elizabeth DNI 34.104.439 que se presentó al concurso convocado por Resolución Nº 22/2025 IFDC-VM para cubrir el cargo de Profesor^[2] responsable, dedicación 35 horas reloj para cumplir con las funciones^[3] de Formación Inicial, Capacitación, Investigación y Asesoramiento Pedagógico a escuelas en la/s Unidades Curriculares: Didáctica de las Artes Visuales I: Inicial y Primaria, Didáctica de las Artes Visuales II: Secundaria, Educación Especial y Educación de Adultos correspondiente al/los Profesorado/s Artes Visuales.

CARGO Nº	APELLIDO Y NOMBRES	TIPO Y Nº DOCUMENTO	PUNTAJE ANTECED.	PUNTAJE PROPUESTA	PUNTAJE CLASE	PUNTAJE ENTREV.	PUNTAJE TOTAL
	Urbina Caviedes, Pamela Elizabeth	34104439	17,70	18	30	20	85,70

PRIMER LUGAR: Urbina Caviedes, Pamela Elizabeth

 Medero Tamara Marisol DNI: 42207709	 Luis Freire 248663291	 QUEVEDO JONATHAN - 34.701.066.
---	--	--

DICTAMEN FINAL

En la ciudad de Villa Mercedes a los 1 días del mes de septiembre de 2025, el Jurado Evaluador para el concurso de cargo de Profesor responsable en las Unidades Curriculares Didáctica de las Artes Visuales I: Inicial y Primaria y Didáctica de las Artes Visuales II: Secundaria, Educación Especial y Educación de Adultos correspondiente al Profesorado de Artes Visuales, se reúne y eleva el siguiente dictamen:

La postulante al concurso Profesora **Pamela Urbina Caviedes DNI 34.104.439** ha cumplido con las cuatro instancias necesarias para aprobar este concurso, de acuerdo al detalle que se emite a continuación:

Antecedentes académicos. Los antecedentes de la Profesora Urbina Caviedes cumplen con los requisitos solicitados en el concurso y dan cuenta de una formación sólida en la materia, así como una experiencia relevante en la docencia en distintos niveles del sistema educativo. Asimismo, los antecedentes evaluados expresan una activa y diversa participación actividades académicas vinculadas al área.

Propuesta. Se presenta una propuesta de trabajo organizada de manera clara, pertinente y coherente con los objetivos del espacio curricular. Esta propuesta atiende requerimientos de estudiantes y expresa un conocimiento profundo de la dinámica institucional.

Clase de oposición. La exposición fue precisa y fundamentada, secuenciando contenidos y articulando favorablemente las dinámicas teórico-prácticas. Se pone en evidencia el dominio en la materia y la fluidez en el manejo de los contenidos.

Entrevista personal. Se valoró favorablemente su predisposición al trabajo en equipo, el conocimiento institucional y el dominio de los contenidos a abordar. En virtud de lo expuesto, este Jurado resuelve emitir **dictamen final favorable** respecto de la postulación de la Profesora **Pamela Urbina Caviedes DNI 34.104.439**, recomendando su designación para el cargo concursado.

Sin más, se firma el presente dictamen.

 <p>Medero Temara Marisol DNI: 42207709</p>	 <p>Luis Freire 248663291</p>	 <p>QUEVEDO JONAS 34.104.066</p>
--	---	---